ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE VINDELPO CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al 02 de abril del año 2019, a las 17 horas en la oficina de la Compañía VINDELPO CIA. LTDA., situada en la calle Julio Tenorio Lazo S6 se reúnen sus socios: Sra. Nelly Vintimilla del Pozo dueña de 1400 acciones, la Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon propietaria de 1400 acciones y la Sra. Eva Vintimilla de Darquea tenedora de 1200 acciones.

La Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon, Gerente de la Compañía, informa a los asistentes que se encuentra el cien por cien del capital pagado y por lo tanto es legal y estatutaria la presente sesión de Junta General de accionistas con carácter de Universal.

La Sra. Nelly Vintimilla, presidente de la Empresa declara instalada la sesión y actúa como secretario la Gerente Sra. Josefina Vintimilla.

La señora presidente manifiesta a los socios que solicitó la presente reunión para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de acuerdo con el orden del día de la citación es el siguiente:

1. Informe de Gerencia.
2. Aprobación de los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cuentas anexas y distribución de utilidades del 2018.
3. Destino de utilidades.

1.- Se considera los puntos expuestos y a continuación la presidencia pide a secretaría de lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2018, siendo aprobado por unanimidad.

2.- Se procede a dar lectura de los balances General y de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018. Se aprueban los balances presentados. La Señora presidente destaca la importancia del resultado positivo que la Empresa mantiene año a año a pesar de los inconvenientes y de la competencia a afrontar. Felicitando la gestión de la gerencia por el empeño puesto en sacar adelante a la Compañía.

3.- Se indica la importancia de fortalecer a la Empresa por lo que propone a los socios dejar parte de las utilidades del 2018 como reservas. Los socios analizan la propuesta y deciden que en este año, se distribuya el 100% de las utilidades disponible para los socios luego del 10% de reserva legal, es decir el valor de US$ 27.063.90, lo que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, una vez terminada se reinstala la sesión, se da lectura y se procede a la aprobación de esta.

La Señora presidenta da por terminada la reunión cuando son las 18:30 horas y para su constancia suscriben todos los documentos conjuntamente con la Señora Gerente - Secretaria que certifica.

Nelly Vintimilla del Pozo
PRESIDENTE

Eva Vintimilla de Darquea

Josefina Vintimilla de Rouillón
GERENTE – SECRETARIA